CONTRATO No. 4600102288 de 2024

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Octubre

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 14 de julio de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN – S.M.P.- PARQUE DE LA CONSERVACIÓN.
NIT:	890.904.141-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO OJALVO PRIETO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	700050050
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DINAMIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
VALOR INICIAL:	MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO MESES Y VEINTITRÉS DIAS
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	08/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102288 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm,

Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato**

El contratista ha venido cumpliendo con el objeto y alcance indicados en la cláusula primera y segunda del contrato:

PRIMERA: OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE a la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DINAMIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS*".

SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO. Ejecutar actividades que den cumplimiento a proyectos y acciones que permitan el acompañamiento en la implementación del plan de acción de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín vigente (Acuerdo 10 de 2014) y su respectiva actualización, con definición de retos a corto, mediano y largo plazo.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

Informe de ejecución por componentes, productos y actividades

- **Componente 1: Conservación y gestión de la biodiversidad**

1.1 Producto 1: Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica

*1.1.1 **Actividad.** Recopilar información*

Se estrego documento en fase de construcción. Para el desarrollo de este se han considerado la diversidad reportada en diversas fuentes de información las cuales se enuncian en la Tabla 6. En total se han revisado 58 fuentes de información, las cuales comprenden colecciones biológicas, guías de campo, inventarios, estudios de impacto ambiental, libros y artículos científicos, páginas web y comunidades virtuales especializadas. La información proviene de fuentes variadas y relativamente recientes, en un rango temporal que va desde el año 2006 hasta el 2024, esto significó un proceso extensivo de homologación nomenclatural y estandarización de la información, para ello, se contrastó la taxonomía, grado de endemismo y categoría de amenaza aceptada en la Global Biodiversity Information Facility (GBIF), el Sistema de Información sobre la Biodiversidad de Colombia (SiB), la Lista Ilustrada de Mariposas de América, las Plantas Útiles de Colombia, Plantas del Mundo Online, Tropicos del Missouri Botanical Garden, La Lista Roja de Especies Amenazadas del Mundo de la Unión por la Conservación (UICN), los Apéndices CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), la Resolución 0126 de 2024 del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo sostenible sobre las especies amenazadas de Colombia (CITES, 2024; ColPlantA, 2024; GBIF.org, 2024; MADS, 2024; MO, 2024; POWO, 2024; SIB, 2020; UICN, 2024; Warren et al., 2024; Woltmann et al., 2012).

Tabla 1. Fuentes de información empleadas para la elaboración de los listados de biodiversidad del distrito de Medellín y el Alto de San Miguel.

Año	Nombre
2006	Guía de campo: Anfibios y reptiles del Valle de Aburrá
2006	Anfibios y reptiles del Valle de Aburrá
2010	Insects associated with the composting process of solid urban waste separated at the source
2011	Flora de Antioquia

2012	Flora de los bosques montanos de Medellín
2013	Variación temporal de la abundancia en familias de moscas Carroñeras (Diptera, Calyptratae) en un Valle andino Antropizado de Colombia
2015	Monitoreo de Mamíferos Periurbanos: Valle De Aburrá, Territorio Carnívoro
2016	Inventario de aves en el campus del Tecnológico de Antioquia sede Robledo Medellín
2016	Guía sonora de las aves del refugio de vida silvestre Alto de San Miguel
2017	Registros de fauna asociados al estudio de actualización del plan de manejo para el Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara
2018	Colección viva del Jardín Botánico de Medellín- Un inventario de las especies incluidas en la lista roja de la UICN
2018	Biodiversidad Altavista
2019	Estudios en Biodiversidad del Alto de San Miguel
2019	Mariposas de Medellín
2020	Serpientes del Valle de Aburrá
2020	Zarigüeyas (Chuchas Comunes) Marmosas y Colicortos en Colombia
2021	Biodiversidad en Ecosistemas Estratégicos Más Bosques CES - AMVA– Mariposas
2021	Guia ilustrada de mamiferos de la Universidad de Antioquia sede Principal y sede Robledo
2021	Biodiversidad en ecosistemas estratégicos Más Bosques – CES - AMVA Hormigas
2021	A new species previously confused with *Caecilia Pachynema* (Günther, 1859) (Amphibia: Gymnophiona: Caeciliidae) from the cordillera central of Colombia.
2021	Familias de Arácnidos del Parque Arví. Guía de Campo.
2022	Mariposas diurnas (Lepidoptera) en cuatro cerros tutelares de Medellín
2022	Macroinvertebrados acuáticos asociados a la red vial secundaria en Medellín
2022	Museo Entomológico Francisco Luis Gallego UNAL-MED
2022	Herbario Joaquín Antonio Uribe de Medellín (JAUM)
2022	Biodiversidad asociada al proyecto Línea de Transmisión a 110 kV Guayabal – Rodeo – Ancón Sur, Antioquia
2022	Registros de Myxomycetes en ambientes urbanos del Valle de Aburrá
2022	Biodiversidad de ecosistemas estratégicos Más Bosques - CES - AMVA - Hongos
2022	Colección de anfibios - Museo de Herpetología de la Universidad de Antioquia
2022	Humedales urbanos del Valle de Aburrá
2022	Presencia del Grisón *Galictis vittata* (Carnivora: *Mustelidae*) en el Valle de Aburrá, norte de los Andes colombianos
2022	Distribución de *Umbonia* spp. (Hemiptera: Membracidae) en el Área Metropolitana de Valle de Aburrá mediante ciencia ciudadana, y etología de *Umbonia crassicornis*.

2022	Registros de aves del Valle de Aburrá asociados al estudio del análisis de la conectividad ecológica funcional y estructural en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
2022	Registros de murciélagos del Valle de Aburrá muestreados mediante detección acústica, asociados al estudio del análisis de la conectividad ecológica funcional y estructural en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
2022	Registros de herpetos del Valle de Aburrá asociados al estudio del análisis de la conectividad ecológica funcional y estructural en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
2022	Registros de mamíferos del Valle de Aburrá asociados al estudio del análisis de la conectividad ecológica funcional y estructural en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
2022	Macroinvertebrados acuáticos de la Reserva Forestal Protectora Regional Alto de San Miguel, Antioquia
2022	Mariposas del Alto de San Miguel, municipio de Caldas (Antioquia)
2022	Biodiversidad asociada a proyectos del Grupo EPM en el Valle de Aburrá en los años 2019 y 2020
2022	Visitantes florales de *Geonoma undata* Klotzsch, 1847 en poblaciones naturales del sur del Valle de Aburrá
2023	Epífitas vasculares y no vasculares asociadas a proyectos del Grupo EPM en el Valle de Aburrá en 2020 y 2021
2023	Colección de Reptiles - Museo de Herpetología de la Universidad de Antioquia
2023	Fauna silvestre reportada en proyectos del Grupo EPM en el Valle de Aburrá entre los años 2019 y 2023
2023	Diversidad de carnívoros (Carnivora) en un paisaje periurbano en los Andes Centrales de Colombia
2023	Herbario Universidad de Antioquia (HUA)
2023	Herbario Nacional Colombiano (COL)_UNAL_Plantas
2023	Biodiversidad asociada al proyecto Línea de Transmisión Bello-Guayabal-Ancón Sur 230 kV
2023	Colección de artrópodos de las Colecciones Biológicas de la Universidad CES (CBUCES)
2024	Colección Entomológica Universidad de Antioquia
2024	Fototrampeo Área Metropolitana del Valle de Aburrá
2024	Lista de especies de plantas exóticas y trasplantadas de Colombia
2024	Colección de hongos y líquenes depositados en el Herbario de la Universidad de Antioquia para el municipio de Medellín
2024	Consortium of Lichen Herbaria
2024	Colección de hongos y líquenes depositados en el Herbario de la Universidad de Antioquia para la localidad del Alto de San Miguel

2024	eBird
2024	iNaturalist
2024	Xeno-Canto
2024	Aplicativo Sistema Arbolado Urbano (SAU) - AMVA

Fuente: Elaboración propia

Esta búsqueda evidenció vacíos de información en grupos como peces, una gran parte de la fauna invertebrada, hongos y líquenes. Estos vacíos obedecen a numerosos factores, durante este proyecto se conoció información a la cual no se pudo acceder por dificultades en su efectiva divulgación, por otro lado, muchos grupos carecen de información básica como la identidad taxonómica (grupos como los arácnidos, las lombrices, planarias, moluscos y crustáceos por ejemplo), esta falta de resolución quizás esté relacionada con una falta en personal calificado, así como un desconocimiento generalizado hacia estas formas de vida, muchas de las cuales son comunes y abundantes en el distrito.

*1.1.2 **Actividad.** Construcción de bases de datos*

Se consolidaron un total de 14 listados de biodiversidad, uno por cada uno de los siguientes grupos taxonómicos: anélidos, anfibios, arácnidos, aves, colémbolos, crustáceos, flora, hongos, insectos, mamíferos, moluscos, platelmintos, protozoos y reptiles *(anexo - 6.1.2.1).* Esta información se almacenó en archivos DarwinCore modificados, facilitados por la SMA.

Debido a la diversidad taxonómica, así como los diferentes tipos de fuentes de información, la información asociada a cada una de las entradas de las bases de datos es muy variable. Algunos grupos se vieron pobremente representados (anélidos, crustáceos y moluscos, por ejemplo) en contraste con grupos taxonómicos como las plantas o los vertebrados, los cuales gozan en general con mucha más información. Otro aspecto que se evidencia es la diferencia en la resolución taxonómica; grupos como los vertebrados y las plantas gozan con una gran resolución taxonómica y abundante número de registros; otros linajes como los hongos y los insectos son ampliamente muestreados y registrados, sin embargo su taxonomía suele ser más dispendiosa y compleja a la par que la diversidad es mayor; finalmente hay grupos probablemente colectados y estudiados y la cantidad de registros es menor, a la par que la resolución taxonómica solo alcanza niveles de orden, familia o género en el mejor de los casos (grupos como los anélidos, arácnidos, colémbolos, crustáceos y platelmintos entre otros).

A partir de lo compilado en el ejercicio anterior se generaron dos archivos que comprenden los listados de diversidad para cada grupo biológico *(anexo - 6.1.2.1)* y los listados de especies amenazadas, de importancia económica y/o ecológica presentes en el distrito de Medellín y el Alto de San Miguel *(anexo - 6.1.2.1).*

El documento ya se empezó a construir *(anexo - 6.1.2.2).* Este presenta la metodología que permitió determinar las especies amenazadas, de importancia ecológica y económica, así como su posible inclusión en el Convenio CITES. Dicho documento contiene, por ahora, los aspectos sobre ecología, historia natural, amenazas y propuesta de manejo para los vertebrados terrestres. En el próximo avance se terminará debido a que aún se encontraba en construcción las fichas de especies amenazadas del resto de la biodiversidad evaluada. No se han anexado fotos para ilustrar algunas especies amenazadas debido a que la base de datos de la Secretaría tiene solamente un par de especies.

Se han generado un total de 48 fichas descriptivas con la información de ese número de especies relevantes ya sea por su estado de amenaza, atributos ecológicos y/o por su importancia económica. Estas fichas contienen la información de 28 especies de vertebrados entre aves, herpetos y mamíferos, así como 20 especies de plantas. Tres de las fichas de flora están pendientes por completar. Se anexan los entregables del *anexo - 6.1.2.3.*

En la Tabla 2 se relacionan los nombres de 48 especies.

Tabla 2. Listado de especies amenazadas relacionadas en las 48 fichas descriptivas.

Listado de Especies	
Anfibios 01	Rana de lluvia cejuda - Pristimantis scoloblepharus (Lynch, 1991)
Anfibios 02	Sapo trompudo de Santa Rita - Rhinella macrorhina (Trueb, 1971)
Anfibios 03	Rana de cristal de Buckley - Centrolene aff buckleyi (Boulenger, 1882)
Anfibios 04	Salamandra manchada - Bolitoglossa ramosi (Brame & Wake, 1972)
Anfibios 05	Rana ladrona de azúcar- Pristimantis phragmipleuron (Rivero & Serna, 1988)
Aves 01	Aguila crestada (Spizaetus isidori) (Des Murs, 1845).
Aves 02	Musguerito gargantilla (Iridosornis porphyrocephalus) (P.L. Sclater, 1856).
Aves 03	Tángara cabeciblanca (Sericossypha albocristata) (Lafresnaye, 1843).
Aves 04	Tángara de cresta rufa (Creurgops verticalis) (P.L. Sclater, 1858).
Aves 05	Reinita cerúlea (Setophaga cerulea) (A.Wilson, 1810)
Aves 06	Terlaque Pechiazul - Andigena nigrirostris (Waterhouse, 1839)
Aves 07	Gallito de Roca Andino - Rupicola peruvianus (Latham, 1790)
Aves 08	Hormiguero de Parker - Cercomacroides parkeri (Graves, 1997)
Aves 09	Tapaculo de Stiles- Scytalopus stilesi (Cuervo et al., 2005)
Aves 10	Vencejo de Chimenea - Chaetura pelagica (Linnaeus, 1758)
Aves 11	Cacique candela (Hypopyrrhus pyrohypogaster) (Tarragon, 1847).
Aves 12	Saltarín dorado (Choropipo flavicapilla) (P.L.Sclater, 1852)
Aves 13	Reinita alidorada (Vermivora chrysoptera) (Linnaeus, 1766).
Aves 14	Gorrión montés de cabeza amarilla (Atlapetes flaviceps) (Chapman, 1912).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Flora 01	Aniba perutilis Hemsl. (Comino, comino crespo, laurel comino,comino real, chachajo)
Flora 02	Anthurium caramantae Engl. (Anturio negro)
Flora 03	Brunellia boqueronensis Cuatrec. (Cedrillo, riñón, cedrillo de boquerón)
Flora 04	Cedrela odorata L. (Cedro, cedro rojo)
Flora 05	Ceroxylon quindiuense (H. Karst.) H. Wendl. (Palma de cera,palma de ramo, chonta)
Flora 06	Dipteryx oleifera Benth - (Almendro, choiba, igua, palo de piedra)
Flora 07	Espeletia occidentalis A.C. Sm. - (Nombre común)
Flora 08	Cattleya trianae Tilo y Rchb. f. - Flor de mayo
Flora 09	Cyathea squamipes H. Karst. - Nombre científico
Flora 10	Cariniana pyriformis Miers. (Abarco)
Flora 11	Godoya antioquiensis Planch. (Caunce)
Flora 12	Guaiacum officinale L. (Guayacán, guayacan negro, guayacán de playa, guayaco)
Flora 13	Gustavia nana Pittier. (Membrillo, paco)
Flora 14	Heliconia platystachys Baker. (Heliconia, platanillo)
Flora 15	Magnolia espinalii (Lozano) Govaerts. (Hojarasco, magnolio de monte, molinillo)
Flora 16	Masdevallia fasciata Rchb.f.
Flora 17	Miltoniopsis vexillaria (Rchb.f.) God.-Leb. (Josefina, orquídea pensamiento)
Flora 18	Podocarpus oleifolius D.Don. (Chaquiro, chaquiro real, chaquiro dulce)
Flora 19	Swietenia macrophylla G.King. (Caoba, caoba verdadera, caoba de hoja grande)
Flora 20	Zamia encephalartoides D.W.Stev. (Cacao indio, Zamia de Las Rocas)
Mamíferos 01	Armadillo cola de trapo - Cabassous centralis
Mamíferos 02	Tigrillo lanudo, Oncilla, Tigre gallinero - Leopardus tigrinus (Schreber, 1775).
Mamíferos 03	Nutria, Perro de agua - Lontra longicaudis (Olfers, 1818).
Mamíferos 04	Cusumbo de montaña o mocoso- Nasua olivacea (Hollister, 1915)
Mamíferos 05	Titi gris - Saguinus leucopus (Günther, 1877).
Reptiles 01	Lagarto bombilla colombiano - Riama columbiana (Andersson, 1914)
Reptiles 02	Lagarto de escamas grandes del Hermano Daniel (Alopoglossus danieli) (Harris, 1994).
Reptiles 03	Salamanqueja de Williams (Lepidoblepharis williamsi) (Ayala y Serna, 1986).
Reptiles 04	Lagartija de Calima - Anolis calimae (Ayala, Harris y Williams, 1983)

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Libro rojo de anfibios de Colombia, 2015

Fotografía 1. Especie Amenazada Rana ladrona de azúcar



Fuente: (Alcaldía de Medellín, 2022)

Fotografía 2. Especie Amenazada Lagartija de Calima

Se desarrolló una estrategia divulgativa y gráfica bajo el concepto comunicacional: ABC de biodiversidad, el cual pretende visibilizar el trabajo técnico de la actualización de bases de datos taxonómicos, a través de piezas digitales para difusión en redes sociales y dar a conocer a las diferentes audiencias del distrito, a través de mensajes e información pedagógica y educomunicativa la riqueza de la biodiversidad presente en el distrito para la apropiación social del conocimiento y como un ejercicio de ciencia ciudadana *(anexo - 6.1.2.4).*

Inicialmente se desarrollaron seis eCard informativas, que cuentan con la validación técnica por los profesionales del equipo y se encuentran en revisión por parte de comunicaciones de la Alcaldía para la aprobación del buen uso de la marca.

Al tener el visto bueno, se propone seguir comunicando bajo esta misma línea gráfica, estructura y concepto más información de otras especies y términos de conocimiento, y acordar su publicación según indicaciones alineadas a la parrilla de contenidos de la estrategia digital de la Alcaldía.

1.2 Producto 2. Inventarios de la biodiversidad de Medellín

1.2.1 Actividad. Recolección de información

Inicialmente se recibió toda la información correspondiente a levantamiento de información de biodiversidad con la que cuenta la Secretaría de Medio Ambiente (SMA). Para esto se realizó una reunión presencial con la SMA, dichas profesionales comenzaron a entregar la información pertinente en diferentes formatos: DwC, GDB e IDB. Toda esta información fue catalogada en carpetas según el año del contrato para facilitar la trazabilidad de la información extraída. Cada entrega fue debidamente rotulada según el grupo biológico estudiado.

Para la información que reposa en formatos SIG (GDB e IDB) se procedió a extraer la información mediante el programa Arcgis, además, se le completó la información cartográfica en algunos casos (datos de altitud faltantes) y se almacenó en archivos de Excel para facilitar su procesamiento y análisis.

Como parte de las responsabilidades asumidas para el componente SIG, se debe cumplir con ciertos protocolos de almacenamiento de datos para asegurar su trazabilidad y replicabilidad (Metadatos o carpeta MXD). Además, que esto debe ser diligenciado para construir una ficha que contenga la información recopilada y posteriormente indicar cómo reposará esta información.

En el Comité técnico mensual del mes de septiembre se estableció una fecha límite del 04 de octubre del 2024 como fecha definitiva para la entrega de información requerida para este producto. Luego de que la fecha límite se cumpliera, toda la información fue compilada y almacenada. Adicionalmente, en dicho comité se aclaró la redundancia de entregar los archivos recibidos. Pierde necesidad entregar la información recibida ya que el destinatario es la misma figura que el remitente inicial (SMA), es por esto que, este entregable se deja sin insumos.

En el Anexo a este entregable se encuentra la ficha elaborada con toda la información recibida por parte de la SMA donde queda resguardada la información *(anexo - 6.2.1.1).*

Para el 4 de octubre se recibieron en total 41 archivos de parte de la Secretaría de Medio Ambiente. Dichos archivos han sido utilizados como insumos para realizar todos los avances en este producto. Cada archivo fue almacenado y rotulado según el contrato correspondiente y el año de ejecución. La información fue recibida en diferentes formatos de origen, por lo tanto, en varias ocasiones la información fue migrada para un manejo más fácil, por ejemplo, las geodatabases corresponden a un modelo de almacenamiento de información por lo que su manejo requiere de un software específico, por esta razón, los archivos que venían en este formato fueron extraídos para archivos de Excel, de esta forma la información es mucho más accesible y maleable.

Además, se recibieron archivos por parte del grupo de ordenamiento hídrico, el cual ha realizado monitoreos de fauna en las quebradas del municipio. De esta fuente se recibieron archivos de 16 quebradas en total.

Dichos archivos se encuentran anexos en la subcarpeta correspondiente del producto desde el mes de septiembre *(anexo - 6.2.1.2).*

En el anexo - 6.2.1.2 se presenta toda la información que fue recibida y que pudo ser extraída a satisfacción para su manejo. Cada archivo corresponde a una misma fuente de información, es decir, cada archivo presentado corresponde a la información de cada proyecto ejecutado por la Secretaría y del cual se cuenta con la información relacionada con la biodiversidad.

A cada archivo se le asignó un código distintivo que se compone por el año en el que fue ejecutado y el número del contrato que lo ampara. En algunos casos fue necesario compilar toda la información biótica en un mismo archivo en diferentes pestañas ya que el proyecto objeto de estudio engloba estudios macro de biodiversidad (enfoca sus estudios en diferentes grupos como aves, herpetofauna, vegetación terrestre, etc), y para facilitar su manejo y disposición se compilan en un mismo archivo. Otros proyectos se presentan en carpetas comprimidas ya que presenta información de diferentes proyectos amparados por el mismo contrato, además de presentar diferentes modelos de almacenamiento (GDB, bases de datos e informes finales escritos). Toda la información relevante y como se encuentra disponible fue anotada y registrada en la ficha construida que facilitará el análisis de toda la información.

1.2.2 Actividad. Depuración y edición de la información recolectada.

Se está realizando la construcción de las bases de datos, sin embargo requiere que primero se cumplan con una serie de procedimientos que son necesarios. Primero se recopiló toda la información recibida por parte de la SMA. La recepción de información se hizo, según lo acordado en el mes pasado, hasta el día 4 de octubre. Aun así, el procesamiento de la información que se recibía se fue realizando en la medida que era posible. De esta manera, no fue sino hasta que la totalidad de la información había sido recibida y procesada que se pudo iniciar con la proyección de las bases de datos, las cuales aún se encuentran en construcción. Sin embargo, ya se tiene un modelo de bases de datos para cada grupo biológico de los cuales se recibió información.

En el anexo - 6.2.2.1 se presenta el modelo que está siendo utilizado para la construcción de las bases de datos por cada grupo biológico. Hay que recordar que dichos formatos de bases de datos corresponden a los estándares obligatorios entregados por parte de la SMA. Estos archivos continúan en construcción. Sin embargo, no toda la información es susceptible de ser migrada a las bases de datos ya que no cuentan con la información mínima necesaria para poder ser consignada en estos archivos.

1.2.3 Actividad. Análisis de la información

El documento con el estado del arte sobre los inventarios de biodiversidad de Medellín se encuentra en construcción de acuerdo con los avances en las bases de datos. En la carpeta Anexa se presenta la base de este documento en construcción.

Luego del avance del mes pasado se estableció la fecha de 4 de octubre del presente año (2024) como fecha límite para la recepción de información generada y entregada por parte de la Secretaría. Esto con el fin de poder comenzar el procesamiento de la información obtenida. Una vez cumplido este plazo se continuó con el análisis de la información recibida. En total se recibieron 61 archivos diferentes, estos fueron revisados uno a uno para evaluar en qué estado se encontraba la información contenida. Lo que se busca en este paso es comprobar en cada archivo recibido diferentes estados de la información:

- Accesibilidad: se revisó si era posible acceder a la información obtenida.
- Tipo: la información obtenida se encontraba en diferentes formatos indistintamente. Se encontraron archivos escritos (Word) que en su totalidad representan informes de entrega de resultados en diferentes proyectos ejecutados. También se recibieron archivos en Excel que correspondían a listados de especies en algunos casos y a bases de datos en formato Darwin Core (Dw-C) completamente diligenciadas. Finalmente, una tercera categoría fue las personal database recibidas (Ya fuera en formato .GDB o en formato .IDB).
- Calidad de la información: en cada archivo se evaluó si la información obtenida podría ser utilizada para ser migrada a diferentes formatos y conformar bases de datos.
- Grupo de estudio: se evaluó en cada archivo el grupo de estudio (Aves, plantas, mamíferos, etc).
- Capas geográficas: se revisó qué tan accesible era la información cartográfica, si ésta se presentaba mediante capas geográficas, bases de datos o tablas de Word, y si esta información se encontraba vinculada a estudios ambientales que involucren la biodiversidad.

Toda la información que fue recibida, luego de ser procesada fue consignada en una carpeta *(anexo - 6.2.1.2 del mes de septiembre)* donde se guardó un archivo que contiene la información de cada proyecto evaluado al que se le asignó un nombre distintivo que resalto el año y el contrato respectivo, este mismo nombre fue relacionado en la Ficha *(anexo - 6.2.1.1)* de esta manera se asegura la trazabilidad de la información obtenida.

Para conocer la Distribución de las especies en los ecosistemas del Distrito ya se cuenta con toda la información cartográfica requerida. Sin embargo, se requiere concluir primero las bases de datos para poder especializar la información procesada.

El estado de caracterización en que se encuentran los ecosistemas estratégicos en términos de identificación de grupos taxonómicos se comenzará a construir una vez se finalicen las bases de datos para la segunda semana de noviembre.

En la ficha generada en *(anexo - 6.2.1.1)* se avanza sobre el estado en que se encuentra la información recibida donde se hacen las observaciones sobre el estado de la información de cada contrato. En dicha ficha, se encuentran observaciones sobre el estado de la información, en cada contrato se revisaron varias características cualitativas para este fin:

- Formato: lo primero que se revisa es en qué formato se recibió la información del proyecto o contrato. Si se recibía en formato Excel (Ya fueran bases de datos, listados de especies o algún otro modelo de almacenamiento en este software) o si era recibida a través de una database (ya sea personal database (archivos .db) o Geodatabase (archivos .gdb)) o si se presentaba la información a través de informes escritos.
- Extracción: en cada archivo recibido la información fue extraída según las posibilidades y migradas a formatos como Excel donde el manejo de la información permite ser realizado sin la necesidad de programas externos ni destreza en otras disciplinas (en el caso de las Geodatabase se requiere el manejo del programa ArcGIS para poder extraer la información y analizarla).
- Cartografía: se anotaba si el archivo recibido presentaba información que permitiera cartografiar o proyectar alguna capa geográfica para especializar la información.
- Biodiversidad: toda la información recibida contenía algún tipo de información sobre biodiversidad, dependiendo de la naturaleza de cada estudio. Es por esto que cada archivo fue revisado para anotar la disponibilidad de dicha información y de qué manera se encuentra presentada. En los casos que era posible esta información fue extraída y migrada de ser necesario. Esta información será la utilizada para la construcción de las bases de datos.

La realización de una propuesta de investigación en biodiversidad y sus servicios ecosistémicos se encuentra en construcción de acuerdo con los avances en las bases de datos.

1.3 Producto 3. Instalación y monitoreo de pasos de fauna de Medellín urbana y rural

1.3.1 Actividad. Estudio de viabilidad, priorización e Identificación de puntos calientes (hotspot)

Con base en la información recopilada durante el estudio, se está construyendo un documento en el que se resalta la distribución de las especies en diversas zonas del distrito, tales como áreas urbanas, corregimientos, reservas y cerros tutelares. El objetivo principal fue enfatizar la importancia de la conservación de estas especies. Además, se

recopiló información sobre los atropellamientos de fauna *(anexo - 6.3.1.1_ Entregable 01)* y se compararon los reportes con la presencia de las especies, haciendo especial énfasis en los lugares que albergan una gran cantidad de fauna, como los cerros tutelares. Este documento aún no presenta el estado de los pasos de fauna establecidos en el distrito debido a que se van a visitar en la segunda semana de noviembre (anexo - 6.3.1.1_ Entregable 02). De la misma manera, el documento analiza algunos puntos potenciales para pasos de fauna visitados el 31 de octubre. Dicho análisis se encuentra en construcción debido a que faltan varios sitios por visitar, lo cual se realizará durante las dos primeras semanas de noviembre para definirlos y comenzar con el proceso de cotización y construcción de estos.

Con base a los reportes y quejas ciudadanas suministradas por la Secretaría de Medio Ambiente, se visitaron varios puntos donde se tenía reporte de atropellamientos *(anexo - 6.3.1.2_ Entregable 01)*, los cuales fueron analizados en el documento diagnóstico. Partiendo de estos puntos se contactó a un biólogo especialista en instalación de pasos de fauna, para una asesoría en cuanto a costos y diseños de los pasos que se instalarán.



Fotografía 3. Visita a los sitios potenciales como nuevos pasos de fauna.

La evaluación de los sitios nuevos para la instalación de pasos de fauna se está realizando actualmente, y aún no se ha determinado su elección. Dicha visita se realizará el 09 de noviembre con un biólogo experto en el tema para seleccionar finalmente ambos lugares y realizar las respectivas cotizaciones que permitan iniciar con la construcción de estos y la señalética de cada uno, la cual se realizará en la semana que inicia el 11 de noviembre para ser enviada a comunicaciones y quedar a la espera de su aprobación.

1.3.2 Actividad. Plan de monitoreo pasos de fauna priorizados

La propuesta del plan de monitoreo de acuerdo con el paso de fauna establecido se construirá una vez se hayan elegido los sitios para instalar los pasos debido a que su metodología depende en gran parte de las condiciones del lugar elegido y el tipo y diseño de paso. Sin embargo, actualmente ya se realizó el pedido de las cámaras trampa propuestas como parte de dicho monitoreo.

2 COMPONENTE 2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

2.1 Producto 4. Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo sostenible (humedales y ojos de sal)

2.1.1 Actividad. Estudios preliminares y diagnóstico (desarrollo de propuesta metodológica)

Para la tercera entrega del informe, se viene detallando en el documento diagnóstico *(anexo - 7.1.1.1_ Entregable 01),* el desarrollo de la metodología propuesta en cinco etapas. Es así, que en dicho documento se observan los avances en la etapa 2: Visitas de inspección humedales y ojos de sal y etapa 3: Hallazgos en las visitas de inspección. Las dos últimas etapas están en construcción, priorización de los componentes ecosistémicos y propuesta de acciones de recuperación, restauración o conservación (señalética e indicadores).

2.1.2 Actividad. Intervenciones físicas

Se hace entrega parcial de documento *(anexo - 7.1.2.1_ Entregable 01),* donde se detalla la estructura del trabajo llevado en campo, en las estructuras ecológicas ojos de sal y humedales. Las visitas se llevaron a cabo el viernes 30 de octubre en seis ojos de sal, ubicados en el corregimiento de Santa Elena. El primero de noviembre se visitaron los humedales Laguna de Guarne y Laguna seca, ubicados en el corregimiento de Santa Elena. En las visitas, se diligenciaron los siguientes formatos *(anexo - 7.1.2.1_ Entregable 02 y 7.1.2.1_ Entregable 03).*

La Geodatabase se encuentra en construcción. Se anexa por el momento el mapa de humedales y ojos de sal visitados *(anexo - 7.1.2.2_ Entregable 01).*

En el documento diagnóstico *(anexo - 7.1.1.1_ Entregable 01)* se explica que por ahora se terminaron las visitas a dichas estructuras ecológicas (etapa 3), y que se encuentra en construcción las etapas 4 y 5 que son necesarias para priorizar el ojo de sal y el humedal (etapa 4) donde se realizarán las actividades de protección de estos (etapa 5), así como la propuesta de indicadores de seguimiento y de evaluación. Dichas actividades se

programarán para el mes de noviembre una vez se pueda establecer el contacto con los propietarios de los predios donde se ejecutarán las actividades.

2.1.3 Actividad. Capacitación y ciencia ciudadana

Ya se cuenta con una propuesta y se entrega la propuesta metodológica del taller *(7.1.3.1_Entregables 01_Taller).*

La ejecución de los encuentros hace parte de la fase 4 y 5 que implica la elección del Humedal y el ojo de sal para poder ser concertadas las actividades de protección y el desarrollo de los talleres de sensibilización en dichos predios. Por eso en el momento no se ha tiene avance en esta actividad, ni en la construcción del documento con la metodología usada.

2.2 Producto 5. Implementación de acciones de protección a la biodiversidad para Medellín

2.2.1 Actividad. Acciones de conservación y protección de Biodiversidad (Señalética)

La señalética será utilizada para generar acciones de conservación y protección de la biodiversidad para dos ítems: pasos de fauna y humedales y ojos de sal. Como se indicó arriba, dichas acciones se encuentran en construcción a través de una propuesta que será enviada a revisión al equipo de comunicaciones de la Secretaría en noviembre de acuerdo con el cronograma comunicacional *(anexo - 8.2.1.1_Entregable_02).*

2.2.2 Actividad. Mejoras en el hábitat priorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente

La señalética será utilizada para generar acciones de conservación y protección de la biodiversidad para mejoras en el hábitat, y se orientarán hacia los árboles patrimoniales del parque de San Ignacio. La propuesta está en construcción e implica sensibilizar acerca del cuidado y respeto de éstos, así como el reconocimiento de cada ejemplar que se encuentra en el parque y su relación con la fauna que los habita o utiliza. Esta propuesta será enviada a revisión al equipo de comunicaciones de la Secretaría en noviembre de acuerdo con el cronograma comunicacional *(anexo - 8.2.1.1_Entregable_02).*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3 COMPONENTE 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APROPIACIÓN SOCIAL

3.1 Producto 6. Manual sobre la caracterización del conocimiento ancestral sobre uso y conservación en la biodiversidad en la Medellín rural y urbana

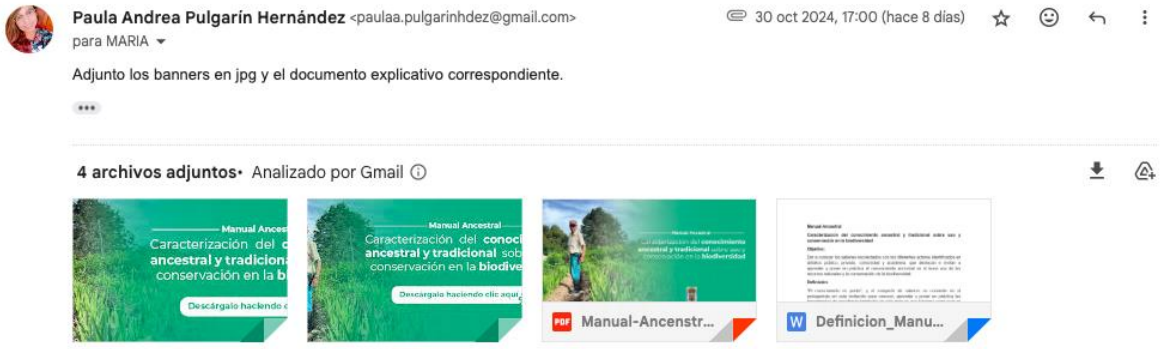
3.1.1 Actividad. Diseño de aplicativo para divulgación del manual

Se determinó que el aplicativo al cual hacen referencia para la divulgación del manual ancestral se define en la realización de una estrategia digital, la cual comprendió el desarrollo conceptual y gráfico de piezas digitales para las redes sociales de la Alcaldía, principalmente Instagram con e-Cards de datos curiosos extraídos del manual, para la visibilizarían de la información recolectada con los actores y grupos comunitarios que se consolidó está guía de uso de los recursos y conservación de la biodiversidad y permite a las personas acceder a él, a través de un link de descarga *(anexo - 8.1.1.1 Entregable 01).*

Adicionalmente se generan unos banners para el sitio web de la alcaldía con acceso directo para la descarga del manual, así se divulga con más cantidad de personas el documento guía desarrollado *(8.1.1.1 Entregable 02).*

3.1.2 Actividad. Divulgación del manual

Después de ser aprobados los productos de la estrategia de divulgación digital del manual ancestral, entre los cuales se encuentra la propuesta de cargar el manual al sitio web de la Alcaldía para que funcione como archivo de consulta y descargable al público general, se realiza la solicitud a través de correo electrónico (Fotografía 7) al componente de estrategia digital del distrito, enviando un documento con una pequeña descripción, objetivo *(8.1.2.1 Entregable 01)* y el archivo en pdf para su debida carga en el sitio web.

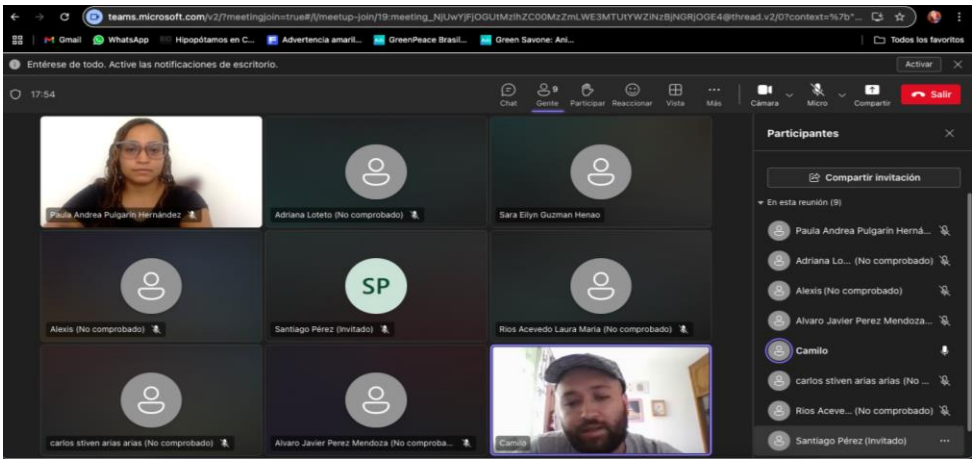


Fotografía 4. Solicitud carga de manual ancestral en sitio web

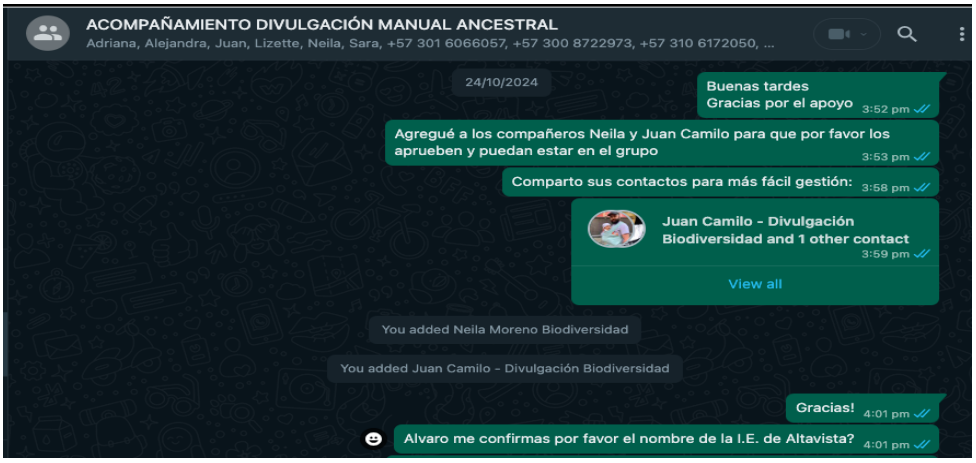
3.1.3 Actividad. Talleres de saberes

Se diseñó una aplicación en HTML para socializar el manual ancestral, donde se presentan las diferentes temáticas y las tarjetas asociadas al manual, las cuales se muestran al azar. Además, se realizó la propuesta de diseño para las tarjetas impresas como apoyo a la implementación del juego en territorio acogiéndose a los lineamientos gráficos de la Alcaldía.

Desde el componente de comunicaciones, se realizó el acercamiento con la coordinadora del equipo social de Guardacuencas, como aliados a la estrategia de convocatoria con las comunidades en las cuales se llevarán a cabo los talleres de socialización del manual ancestral. El día 24 de octubre se realizó una reunión de articulación (Fotografía 8), en la cual se conoció el líder encargado de cada corregimiento, se les dio a conocer la estrategia de divulgación planteada y se creó un grupo de WhatsApp (Fotografía 9) para facilitar canales de comunicación donde se han ido programando, según la disponibilidad de espacios de las comunidades, los espacios para realizar los talleres de saberes.



Fotografía 5. Reunión componente comunicaciones y divulgación con guarda cuencas.



Fotografía 6. Grupo WhatsApp para acompañamiento social, divulgación manual ancestral

Se han programado tres encuentros en los corregimientos San Cristóbal (viernes 8 de noviembre), San Antonio de Prado y Santa Elena (miércoles 13 de noviembre), se validó con comunicaciones de la SMA la propuesta gráfica para la realización de las eCards de convocatoria para los talleres de cada lugar.

8.1.3.1_Entregables 01_Fichas aplicativo
8.1.3.1_Entregables 02_Fichas
8.1.3.1_Entregables 03_eCards-Convocatorias-Talleres de Socialización
8.1.3.1_Entregables 04_Taller conocimientos

Actualmente ya se tiene construida la metodología y los materiales para ejecutar las actividades con las comunidades y los contactos con las comunidades de los cinco corregimientos de Medellín *(8.1.3.1_Entregables 04_Taller conocimientos).*

3.2 Producto 7. Plan de comunicación y divulgación de la Política de Biodiversidad para Medellín

3.2.1 Actividad. Formulación de un plan comunicacional de la Política de Biodiversidad para Medellín

Se proyectó en documento el plan estratégico del accionar comunicacional que cobija todas las actividades respecto a este componente transversal del proyecto, determinado en objetivos, alcances, hitos y propuesta de cronograma para el desarrollo de los diferentes contenidos conceptuales, comunicacionales, gráficos, se socializa en una reunión de auditoría a la componente comunicacional llevada a cabo el martes 22 de octubre, citada desde supervisión del proyecto *(Fotografía 10, anexo I - actas de reuniones).*

Plan de comunicaciones: anexo - 8.2.1.1_ Entregable_ 01.

Cronograma de trabajo: anexo - 8.2.1.1_ Entregable_02.



Fotografía 7. Reunión de seguimiento componente y plan de comunicaciones

Cada martes, de manera periódica se envía al enlace de comunicaciones de la SMA, el requerimiento de los productos comunicacionales y gráficos que requieren validación y aprobación para su debida divulgación y/o producción, sujetos a los conductos de planeación de 2 semanas de antelación para cada requerimiento y en relación con el plan de comunicaciones y el cronograma de trabajo establecido desde el componente, como evidencia se relacionan los correos de envío, recepción, seguimiento y aprobación de los productos propuestos (Fotografía 11).

Listado de productos para diseñar y aprobar Recibidos ×

Paula Andrea Pulgarín Hernández <paulaa.pulgarinhdez@gmail.com> mar, 1 oct, 10:04
para MARIA

Hola María Isabel, buen día.

A continuación relaciono los productos para ingresar a comité de comunicaciones, próximos a elaborar desde el Proyecto Biodiversidad para su debida revisión y aprobación.

1. Festival de las aves: paquete gráfico de piezas para impresión
- Pendón x 3 cuerpos para evento interactivo Centro Comercial
- Pendón vertical con imagen del Festival
- Diseño camisetas para organizadores y logística
- Diplomas premiación concurso de fotografía
- Diplomas voluntariados.

Envío a revisión: viernes 4 de octubre

2. Piezas gráficas Evento: PRECOP 16 - Parques del Río
Envío a revisión: por definir según proceso contratación organizador del evento y/o directriz para desarrollarlo

3. Paquete gráfico divulgación digital Manual de Prácticas Ancestrales (lo adjunto para saber a qué hago referencia):
Este producto revierte una serie de diferentes acciones, entre las cuales se deben realizar unos talleres presenciales en los 5 corregimientos cuando contemos con la indumentaria y podamos tener salidas a campo, para esto se desarrollarán:
- Banner para sitio web Alcaldía con QR y/o enlace que invita a visualizar o descargar el manual formato eBook. **(Envío: martes 8 de octubre)**
- eCards y/o videos cortos (formato historia por cada contenido a resaltar del manual) formato post para difusión por WhatsApp en Movilización Social, **validar si podemos hacer uso de las redes de Cultura para generar eCards tipo post. (Envío: viernes 11 de octubre)**
- Eventos: eCards de convocatoria para cada localidad.**(Según programación de salidas del equipo)**
- Herramientas didácticas para su implementación en los talleres **(¿cómo se validan gráficamente productos como por ejemplo juegos?)**
- Pregunta: **¿la estrategia de Podcast si va a implementarse?,** para este producto sería muy ganador poder lograr unas cápsulas de audio narrando el manual

Envío a revisión: viernes 11 de octubre

Paula Andrea Pulgarín Hernández <paulaa.pulgarinhdez@gmail.com> mar, 22 oct, 11:08
para Lizette, andigena76, MARIA

Isabel buenos días,

A continuación relaciono los temas para revisión y aprobación del Proyecto de actualización Plan de Acción Política Pública de la Biodiversidad.

Se retoman los propuestos en fechas pasadas que se tuvieron que postergar por temas de mi hospitalización e incapacidad de la cirugía y algunos nuevos requerimientos, atenta a las observaciones y/o indicaciones al respecto.

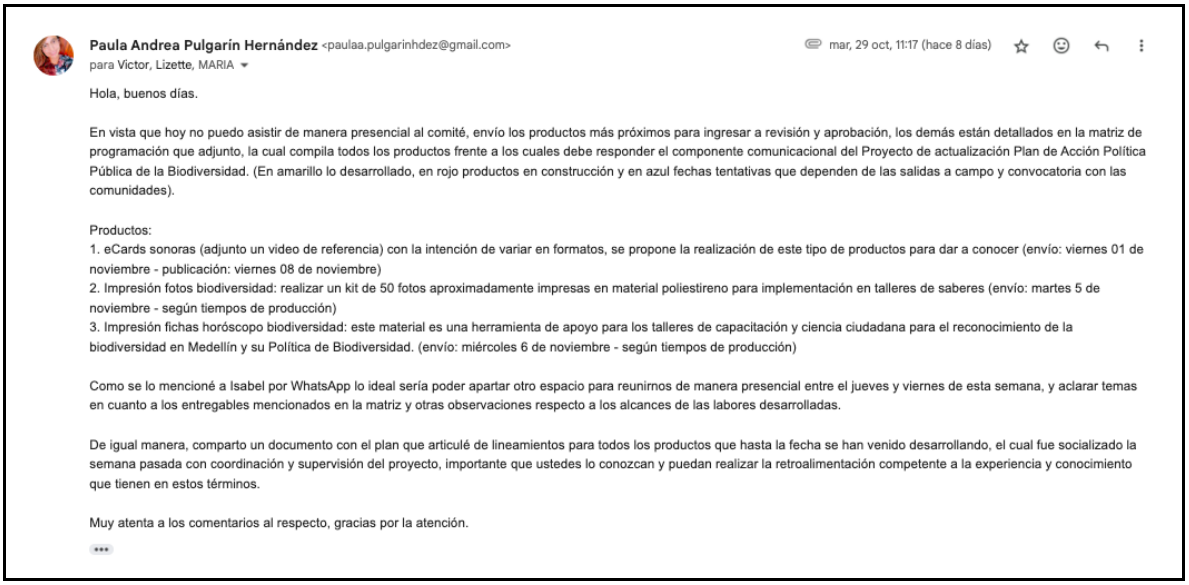
1. Campaña de sensibilización frente al atropellamiento:
* eCards formato historia con señales viales y datos generales de educomunicación frente a la prevención. **(Envío: jueves 24 de octubre - publicación: martes 29 de octubre)**
* Infografía con datos referenciales de las especies y puntos de atropellamiento.**(Envío: miércoles 30 de octubre - martes 5 de noviembre)**

2. Paquete gráfico divulgación digital Manual de Prácticas Ancestrales* (Envío revisión: viernes 25 de octubre - publicación: miércoles 30 octubre)
* Banner para sitio web Alcaldía con QR y/o enlace que invita a visualizar o descargar el manual digital. *(Actualmente lo tenemos en el Drive del proyecto que es temporal, hay posibilidades de cargarlo en el sitio web de la Alcaldía para que la información permanezca?)*
* eCards formato historias con datos destacados del Manual.
* Eventos: 5 eCards de convocatoria para taller de saberes, 1 por cada corregimiento, *(te confirmo fecha de envío en la tarde que coordine con el equipo estas salidas).*
* Cápsulas sonoras de personas del territorio contando sus técnicas ancestrales *(la idea es coordinar y realizar estas grabaciones cuando vaya a hacerse el taller en cada corregimiento)* **(Envío a revisión: después de la realización de los talleres).**

3. Souvenir (la idea es realizar un imán de los que se pegan en la nevera, con un diseño bien atractivo del proyecto que contenga un QR y ahí poder cargar por ejemplo: el manual ancestral, juego de conocimiento de grupos taxonómicos, y demás información de valor para la apropiación social del conocimiento). *(Adjunto imagen de referencia)*. Este se repartirá en los diferentes encuentros y espacios con comunidades que se realizarán con las comunidades. **(Envío a revisión: martes 29 octubre).**



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Paula Andrea Pulgarín Hernández <paulaa.pulgarinhdez@gmail.com>
para Víctor, Lizette, MARIA

mar, 29 oct, 11:17 (hace 8 días)

Hola, buenos días.

En vista que hoy no puedo asistir de manera presencial al comité, envío los productos más próximos para ingresar a revisión y aprobación, los demás están detallados en la matriz de programación que adjunto, la cual compila todos los productos frente a los cuales debe responder el componente comunicacional del Proyecto de actualización Plan de Acción Política Pública de la Biodiversidad. (En amarillo lo desarrollado, en rojo productos en construcción y en azul fechas tentativas que dependen de las salidas a campo y convocatoria con las comunidades).

Productos:
1. eCards sonoras (adjunto un video de referencia) con la intención de variar en formatos, se propone la realización de este tipo de productos para dar a conocer (envío: viernes 01 de noviembre - publicación: viernes 08 de noviembre)
2. Impresión fotos biodiversidad: realizar un kit de 50 fotos aproximadamente impresas en material poliestireno para implementación en talleres de saberes (envío: martes 5 de noviembre - según tiempos de producción)
3. Impresión fichas horóscopo biodiversidad: este material es una herramienta de apoyo para los talleres de capacitación y ciencia ciudadana para el reconocimiento de la biodiversidad en Medellín y su Política de Biodiversidad. (envío: miércoles 6 de noviembre - según tiempos de producción)

Como se lo mencioné a Isabel por WhatsApp lo ideal sería poder apartar otro espacio para reunirnos de manera presencial entre el jueves y viernes de esta semana, y aclarar temas en cuanto a los entregables mencionados en la matriz y otras observaciones respecto a los alcances de las labores desarrolladas.

De igual manera, comparto un documento con el plan que articulé de lineamientos para todos los productos que hasta la fecha se han venido desarrollando, el cual fue socializado la semana pasada con coordinación y supervisión del proyecto, importante que ustedes lo conozcan y puedan realizar la retroalimentación competente a la experiencia y conocimiento que tienen en estos términos.

Muy atenta a los comentarios al respecto, gracias por la atención.

Fotografía 8. Diferentes solicitudes realizadas al equipo de la SMA.

3.2.2 Actividad. Ejecución del plan comunicacional reflejada en productos

Durante la vigencia informada se han realizado los siguientes productos comunicacionales, gráficos y registros audiovisuales como acompañamiento a diferentes actividades de los diferentes componentes del proyecto:

- **Reel resumen Festival de las Aves:** se hace un video como recopilación de las memorias de lo que fue el Festival de las Aves 2024, desde las actividades pre festival desarrolladas en el marco de esta décima versión: *anexo - 8.2.2.1_Entregable_01_*
- **Souvenir proyecto biodiversidad:** se proyecta un imán con un diseño atractivo del proyecto que contiene un QR y ahí se alojan diferentes contenidos y documentos de consulta pública para educarse frente a la temática de biodiversidad presente en el distrito, el cual se dará en los diferentes encuentros y espacios con comunidades que se realizarán como apuesta de ejercicios de ciencia ciudadana: *8.2.2.1_Entregable_02.*
- **Infografía cifras atropellamientos, especies más vulnerables:** se proyecta una pieza gráfica en formato historia para redes sociales, la cual busca dar a conocer en cifras cuáles son aquellas especies más vulnerables y que en los últimos años han sido víctimas de atropellamientos en la ciudad, para sensibilizar frente al cuidado de *transitar las vías: 8.2.2.1_Entregable_03.*

- **Kit de fotografías biodiversidad:** como herramienta pedagógica de acercamiento a las diferentes especies presentes en el territorio: *8.2.2.1_Entregable_04.*
- **Cápsulas sonoras con especies representativas del distrito:** para mostrar la diversidad biológica del distrito, enfocándose en la visibilización de especies de importancia ecológica y/o económica o amenazadas. Se presenta una referencia como propuesta de formato, se encuentra en validación por comunicaciones de comunicaciones del distrito, en caso de ser aprobada se implementará con otras *especies: 8.2.2.1_Entregable_05.*



Fotografía 9. Iman Suvenir Proyecto-Biodiversidad



Fotografía 1. Infografía Atropellamientos.

3.2.2.1 Entregable. Campaña de medios, publicidad, piezas gráficas para material en redes

Campañas comunicacionales

Día del hábitat, bajo la estrategia y concepto comunicacional: Especies resilientes, con esta propuesta se pretende comunicar en el día mundial del hábitat especies que han logrado adecuarse y sobrevivir a la transformación que han sufrido sus hábitats naturales por el humano: *8.2.2.2 Entregable 01.*



Fotografía 11 Día Hábitat.

Campaña sensibilización y pedagogía frente a los atropellamientos: acogiéndose a las indicaciones de prevención y cuidado en las vías, se realiza una serie de piezas gráficas para difusión en redes sociales con cifras respecto a atropellamientos, mensajes de impacto para generar conciencia en el tránsito de las vías y ratificar la importancia de acogerse a las indicaciones de prevención: 8.2.2.2_Entregable_02.

ABC de biodiversidad: *6.1.2.4_Entregable_01_Estrategia-ABC-Biodiversidad.*

La Secretaría de Medio Ambiente se unió a la iniciativa de la Universidad de Antioquia de realizar la COP 16 – SATELITAL en la ciudad de Medellín, que tiene como intención replicar, en la ciudad, la zona verde de la COP 16 en Cali. Por tal motivo, se realizó un evento de ciudad que convocó a entidades públicas, privadas, autoridades ambientales y académicas que tuvo lugar el domingo 20 de octubre en Parques del Río. Para dar gestión a esta acción se han llevado a cabo una serie de reuniones presenciales, virtuales y visitas de avanzada al lugar a ejecutarse para la concreción de temas operativos y logísticos. Estos corresponden a los siguientes entregables:

- Consolidación de documento con propuesta metodológica de actividad experiencial a implementar en el evento COP Satelital. *Anexo - 8.2.2.3_Entregable_01.*

- Registro audiovisual de la participación del equipo del proyecto de biodiversidad en el evento. Anexo - 8.2.2.3_Entregable_02.

- Informe de ejecución de actividad. *Anexo - 8.2.2.3_Entregable_03.*

- Contratación de Juan David Murillo Arias para la coordinación y ejecución del evento *(anexo III – contrato).*

- Reunión desarrollo de actividades del evento COP16. Fecha: 19/10/2024. *Anexo I actas.*

Reunión entre el equipo de trabajo PDC para dar a conocer los juegos y demás actividades a desarrollar en el evento de la COP16. *(Fotografía 16, anexo I - actas de reuniones).*



Fotografía 22. Actividades del Evento PRECOP16.



Fotografía 13. Actividades Evento COP16.

3.2.3 Actividad. Desarrollo de un espacio para la promoción de la protección de la biodiversidad y especies amenazadas

Se viene desarrollando en el borrador del guion y la conceptualización de la exposición de la casa de la ciencia *(8.2.3.1_Entregable_06_Guión).*

Se han realizado varias reuniones para definir estrategias y propuestas de trabajo.

- Reunión presencial Seguimiento Plan de Divulgación Casa de la Ciencia. Fecha: 11/10/2024.

Se llevó a cabo la reunión de equipo con los profesionales encargados de la divulgación del PDC y el proyecto con el fin de revisar la necesidad de aumentar el presupuesto para la sala, definir experiencias de la sala 1 y definir los lugares para textos de la sala 1 (Fotografía 17, anexo I - *actas de reuniones).*

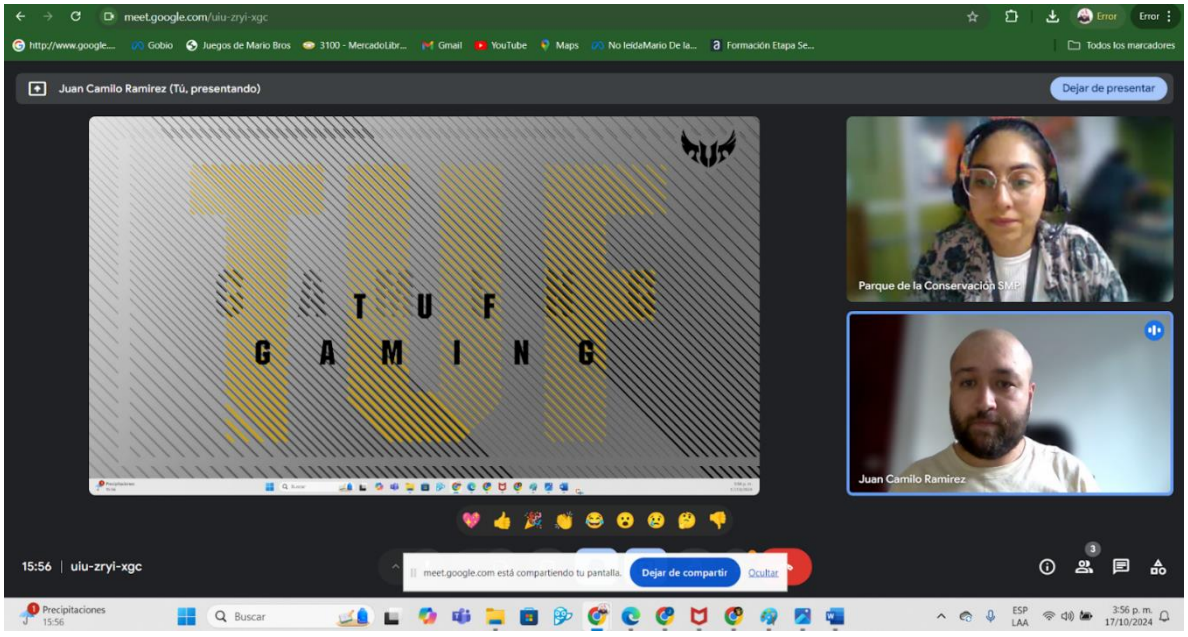


Fotografía 14. Reunión Seguimiento Divulgación del proyecto.

- Reunión presencial Seguimiento Plan de Divulgación Casa de la Ciencia. Fecha: 17/10/2024.

Se llevó a cabo la reunión de equipo con los profesionales encargados de la divulgación del PDC y el proyecto con el fin de elegir las imágenes para algunas de las experiencias de la sala 1 y adicional se revisaron los textos. *(Fotografía 18, anexo I - actas de reuniones).*

Se desarrollaron los textos de sala 1 de la exposición *(8.2.3.2_Entregables 01_Sala1).*



Fotografía 15. Reunión Seguimiento Divulgación del proyecto

3.2.4 Actividad. Divulgación de la protección de la Biodiversidad en Medellín y su política para instituciones educativas y comunidades

Actualmente, ya se cuenta con un borrador de la metodología, construido con los avances del equipo sobre las cifras de biodiversidad de Medellín, y se han realizado los contactos con las comunidades para la ejecución de los talleres *(anexo 8.2.5.1 Entregables 01_Taller).*

3.2.5 Actividad. Capacitación y ciencia ciudadana (talleres educativos)

Con los avances presentados por el equipo, se ha avanzado en el borrador de la actividad que se llevará a cabo con diversas comunidades de Medellín *(anexo - 8.2.5.1_Entregables 01_Taller).*

El documento con análisis de las actividades realizadas y evidencias de los talleres ejecutados se encuentra sin avances debido a que se estaba esperando el progreso del equipo encargado de la actualización de las cifras de biodiversidad para la construcción de la metodología, y se estaban realizando los contactos con las comunidades para organizar los encuentros. Actualmente, los talleres ya se están programando y comenzarán a ejecutarse con la comunidad en el mes de noviembre *(anexo - 8.2.5.1_Entregables 01_Taller).*

3.2.6 Actividad. Evento conmemorativo

El documento final donde se evidencia el desarrollo del evento conmemorativo Sin avances, ya que este evento se encuentra estipulado para realizarse el viernes 20 de diciembre como fecha tentativa.

3.3 Producto 8. Festivales ambientales

3.3.1 Actividad. Generar una propuesta para realizar un festival de aves (Acuerdo 039 de 2015)

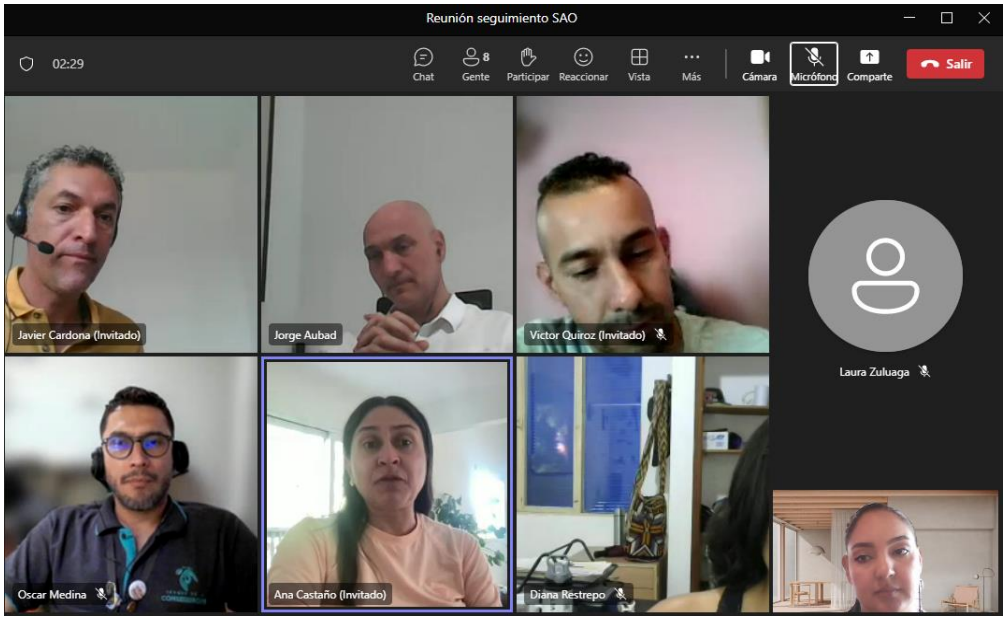
Para El Festival de Aves de Medellín 2024 se presentaron una serie de actividades tales como jornadas de sembratón, evento inaugural, muestra artesanal y comercial, pajareadas y conferencias diseñadas para promover la conciencia sobre la biodiversidad aviar y fomentar la participación comunitaria en la conservación de la avifauna local.

La programación de estas actividades puede ser consultadas en la carpeta del mes de octubre en la carpeta ***8.3.1.1 Entregable. Bitácora con la propuesta de las actividades que se realizarán durante el festival y prefestival de las aves***

- Reunión virtual avances del Festival de las Aves SAO. Fecha: 2/10/2024.

Se realiza seguimiento a las actividades predestinadas a realizar antes del festival de las aves. Se aprobó el desarrollo de avistamientos de aves para los días 14 y 28 de septiembre en el área metropolitana y otros avistamientos en los corregimientos como: Santa Elena, San Cristóbal, San Sebastián de Palmitas.

Así mismo se dieron las fechas para el concurso de fotografía donde se recibieron las fotografías del 16 al 30 de septiembre y se evaluaron las fotografías en del 1 al 16 de octubre. El ganador se dio durante el festival de las aves en el mes de octubre; por otro lado, se definió el cronograma de las actividades que se realizaron durante el festival los días 17, 18 y 19 *(Fotografía 19, anexo I - actas de reuniones).*



Fotografía 36. Reunión seguimiento Festival de las aves SAO.

3.3.2 Actividad. Realización de "El festival de las aves en el Distrito de Medellín"

La profesional de comunicaciones del proyecto facilitó la comunicación entre la SAO y la Secretaría de Medio Ambiente para la aprobación del key visual y todos los productos gráficos y comunicacionales como despliegue de la bitácora de programación del festival, incluyendo las actividades pre-festival que se realizaron finalizando el mes de agosto, de esta manera se realizó el seguimiento a los siguientes productos presentados como entregables:

- Registro fotográfico primer avistamiento con convocatoria abierta al público: anexo *8.3.2.1_Entregable01.*
- Reel resumen avistamiento: *8.3.2.1_Entregable02.*
- Piezas gráficas programación general y por días: jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de octubre: anexo - *8.3.2.1_Entregable03.*
- Invitación sembratón: *8.3.2.1_Entregable04.*
- Diplomas de participación: *8.3.2.1_Entregable05.*
- Piezas gráficas para publicación en redes sociales de los ganadores del concurso de fotografía: *8.3.2.1_Entregable06.*



Fotografía 17 . Piezas gráficas programación general y por días: jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de octubre.



Fotografía 18. Invitación sembratón en el Cerro Nutibara



Fotografía 19. Diplomas de participación a voluntarios en el "Festival de las Aves"

3.3.2.1 Entregable. Informe ejecutivo recopilando el desarrollo de "EL FESTIVAL DE LAS AVES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN"

Las actividades desarrolladas del Festival de Aves de Medellín tuvieron como objetivo conectar a la comunidad con su entorno natural y el mundo de las aves de manera accesible y atractiva, se utilizó tecnología de vanguardia como la experiencia 360°. Esta actividad enriqueció el aprendizaje sobre las aves y sus hábitats, fomentando una mayor conciencia sobre la conservación y la protección de los ecosistemas donde estas especies prosperan. Además, se llevó a cabo seis salidas de campo para avistar aves, permitiendo a los participantes observar la avifauna en su hábitat natural y aprender sobre su comportamiento.

Se adjunta documento realizado por la SAO como informe ejecutivo de la realización de la décima versión del Festival de las Aves 2024: *anexo - 8.3.2.2 Entregable01.*

A continuación, algunas fotografías de las acciones realizadas durante el desarrollo del festival.



Fotografía 40. Registro fotográfico del evento de inauguración "Festival de las Aves 2024"



Fotografía 51. Sembratón



Fotografía 6. Charla Educativa



Fotografía 72. Muestra ancestral

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 83. Premiación concurso de fotografía





Fotografía 94. Avistamiento de aves

4 COMPONENTE 4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD

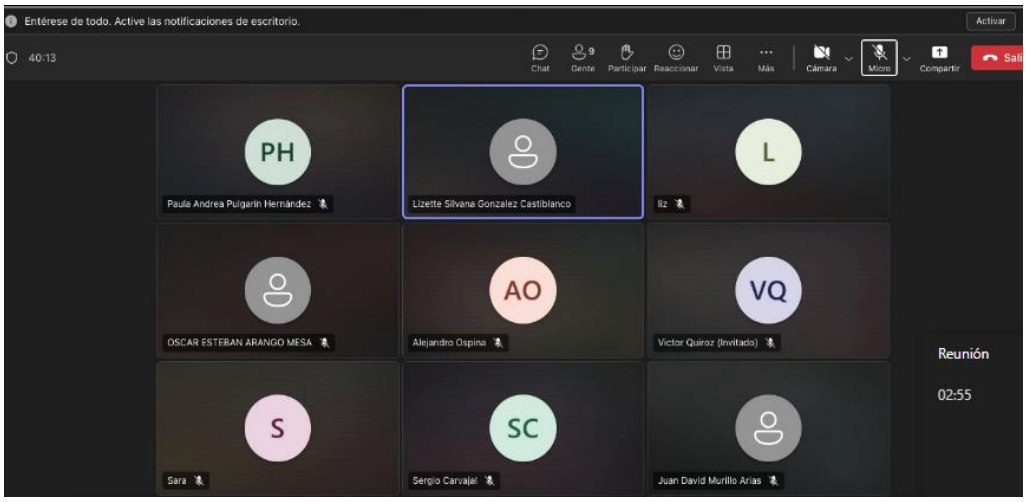
4.1 Producto 9. Documento relacionado con la actualización del plan de acción de la Política de Biodiversidad

4.1.1 Actividad. Revisión y análisis de información y creación de propuesta

El documento diagnóstico con las revisiones se encuentra en construcción con el fin de actualizar el plan vigente. Se inicia con la actualización del capítulo sobre el contexto actual de la biodiversidad de Medellín, incluyendo antecedentes normativos hasta el numeral 2.3.4 sobre flora nativa *(anexo - 9.1.1.1 Entregable_ActualizaciónPlanAccion_PGIBSE_SIAMED_2024).* En dicho documento se muestra subrayado en amarillo lo que por ahora se está construyendo. El resto, hace parte del plan original que está siendo actualizado.

- Reunión virtual plan de acción política pública Biodiversidad. Fecha: 31/10/2024.

Se plantea hacer una actualización al plan de acción frente a la política, enfocado en la nueva política de Biodiversidad enfocado en tema de actores, generalidades y el accionar que quiere el gobierno actual frente al cuidado de la Biodiversidad *(Fotografía 29, anexo I - actas de reuniones).*



Fotografía 105. Reunión Plan de Acción Política Biodiversidad.

4.1.2 Actividad. Formulación de indicadores

La formulación depende del avance final del documento diagnóstico que se encuentra en construcción *(9.1.1.1 Entregable_ActualizaciónPlanAccion_PGIBSE_SIAMED_2024).*

4.1.3 Actividad. Revisión del plan operativo vigente

Este producto dependerá del avance final del documento diagnóstico que se encuentra en construcción *(9.1.1.1 Entregable_ActualizaciónPlanAccion_PGIBSE_SIAMED_2024).*

4.2 Producto 10. Suministros para apoyo logístico.

4.2.1 Actividad. Hacer seguimiento al componente logístico del contrato

Se entrega a la supervisión el seguimiento a POI físico y financiero. *Ver Anexo IV. POI físico y financiero.*

4.2.2 Actividad. Realizar la adquisición de los elementos distintivos del personal (botas pantaneras, chalecos, camibusos y pavas)

A continuación, se muestran los elementos comprados para dotar al equipo profesional de acuerdo con las indicaciones del contrato (Tabla 8).

Tabla 3. Elementos distintivos adquiridos.

CANTIDAD	PRODUCTO
8	Camibusos
8	Pavas
8	Chalecos
8	Pares de botas pantaneras

4.2.3 Actividad. Coordinar la logística para los desplazamientos requeridos en la ejecución del contrato

Se reportan los desplazamientos en el mes *(9.2.3.1 Entregable 01 Planilla con el listado de los desplazamientos).*

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Informe de gestión mensual

- **Porcentaje de ejecución física del contrato:** 68,67%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción en el marco del Plan de Desarrollo:**

Tabla 4. Seguimiento al cumplimiento del Plan indicativo 2024-2027.

ID_Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta planeada	Reporte a septiembre de 2024
5.1.1.4	Plan de acción de la política de biodiversidad de Medellín implementado para la vigencia 2024	Porcentaje	75%	70.14%
5.1.1.6	Plan de acción de la política de biodiversidad actualizado e implementado para la vigencia 2025-2027	Porcentaje	100%	0%

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello se extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP.**

Tabla 5. Impuestos y contribuciones aplicables.

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$10.777.311
Estampilla Universidad de Antioquia	$3.781.513
Ret.impto.renta Honorarios 11%	$41.596.639
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$7.563.025
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$3.781.513
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$681.000
Total general	**$68.181.001**

2. INFORME ADMINISTRATIVO.

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Por medio del presente documento se relacionan las actividades desarrolladas en el mes de octubre y equivalente al tercer informe, en el marco del contrato de prestación de servicios No. 4600102288 de 2024, cuyo contratante es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Medio Ambiente, identificado con NIT 890.905.211-1 y el contratista Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín – S.M.P. a través del Parque de la Conservación, identificado con NIT 890.904.141-1, cuyo objeto es "*Prestación de servicios para acompañar la implementación del plan de acción y dinamizar la política pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*".

A continuación, en la Tabla 2, se presentan los avances en el POI físico, el cual tuvo un progreso del 68,67 % en comparación con lo reportado en el mes de septiembre.

Tabla 6. Avance Físico POI

Descripción	Meta	Alcance a octubre
Componente 1: conservación y gestión de la biodiversidad	40%	34.70%
Componente 2. Gestión del conocimiento	10%	3,50%
Componente 3. Educación ambiental y apropiación social	40%	26,36%
Componente 4. Actualización del plan de acción política de biodiversidad	5%	0,38%
Componente 5. Apoyo logístico	5%	3,73%
TOTAL % EJECUTADO	**100%**	**68,67%**

En este sentido, se enumeran las actividades desarrolladas:

4. Realización de tres reuniones con el equipo de trabajo y otros colaboradores *(Anexo I - actas de reuniones)*, en las que se han verificado los avances del desarrollo en cada componente y producto, así mismo se designaron tareas para próximos encuentros; se desarrollaron de la siguiente manera:

- Reunión comité administrativo del proyecto. Fecha: 10/10/2024.

Reunión entre el equipo de trabajo PDC y la SMA destinada a revisar los avances del proyecto por componentes y productos. Además, se dan propuestas de trabajo para los productos que están pendientes y se establecen tiempos de entrega y procesos de desarrollo *(Fotografía 1, anexo I - actas de reuniones).*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 26 . Comité Administrativo del proyecto.

- Reunión de Comité Técnico del Contrato 4600102288. Fecha: 16/10/2024

Reunión entre el equipo de trabajo PDC y el SMA destinada a revisar los avances del proyecto por componente y producto. Además, se dan propuestas de trabajo para los productos que están pendientes y se establecen tiempos de entrega y procesos de desarrollo *(Fotografía 2, anexo I - actas de reuniones).*



Fotografía 27. Comité Técnico Contrato 4600102288.

- Realización de COP satelital en Parques del Río. Fecha: 20/10/2024.

La Secretaría de Medio Ambiente se unió a la iniciativa de la Universidad de Antioquia para llevar a cabo la PRE-COP 16 – SATELITAL en la ciudad de Medellín, con el propósito de replicar la zona verde de la COP 16 en Cali. Más adelante, en el componente 3, producto 7, actividad 2.2, entregable 8.2.2.3 "Participación en la COP 16", se amplía la información sobre el evento.

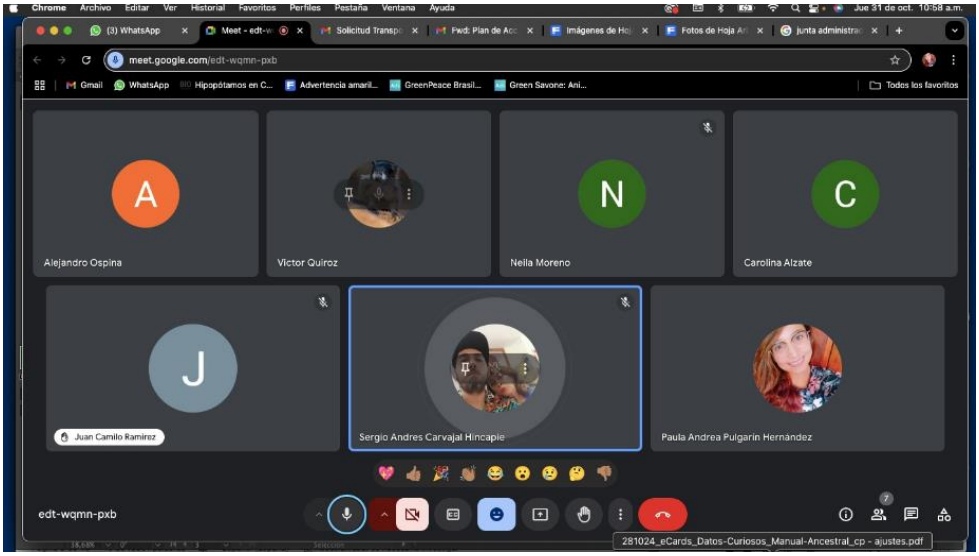
- Realización del festival de las aves, evento apoyado por la SAO. Fecha: 17–19/10/2024.

En el marco de la 10.ª versión del Festival de Aves de Medellín, se programaron y llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo principal de fomentar la conciencia y el aprecio por la biodiversidad de la ciudad, específicamente en relación con la avifauna local. Más adelante, en el componente 3, producto 8, se amplía la información sobre las acciones realizadas durante estas fechas.

- Reunión Revisión Avances del proyecto. Fecha: 31/10/2024.

Reunión del equipo de trabajo para revisar los avances de cada profesional, para revisar los avances de cada profesional de acuerdo con el componente y producto asignado. Además, el coordinador proporciono recomendaciones para la culminación de las tareas pendientes en el mes de octubre y explicó la metodología para elaborar la

relatoría en el informe, así como el procedimiento para cargar en el Drive los anexos requeridos. *(Fotografía 28, anexo I - actas de reuniones).*



Fotografía 28. Reunión avances del proyecto.

5 CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Para el mes de octubre, no se realizaron nuevas contrataciones de personal, las condiciones se mantuvieron sin modificaciones respecto a las establecidas en el mes de agosto.

En la Tabla 3 se detallan cada uno de los profesionales contratados. Es importante resaltar que el pago de la seguridad social se realiza bajo la modalidad de mes vencido; por ello, en este período se reporta la correspondiente al mes de septiembre.

Tabla 7. Personal contratado para el desarrollo del proyecto 4600102288 de 2024.

Cargo	Nombre Completo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No. Contrato	Componente de participación
Coordinador	Víctor Hugo Quiroz Herrera	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-01	1, 2, 3, 4, 5
Profesional biólogo	Sergio Andrés Carvajal Hincapié	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-02	1, 2, 3
Profesional bases de datos	Alejandro Ospina Sánchez	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-03	1, 2, 3, 4
Profesional publicista	Paula Andrea Pulgarín Hernández	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-04	2, 3

Cargo	Nombre Completo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No. Contrato	Componente de participación
Profesional administrativa y financiera	Carolina Alzate Rave	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-05	4, 5
Profesional en divulgación científica	Juan Camilo Ramírez Ceballos	15/08/2024	31/12/2024	SMA2024-06	2, 3, 4
Profesional ambiental - primer empleo	Adriana Marcela Pérez Hoyos	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-07	1, 2, 3, 4
Tecnóloga ambiental	Neila María Moreno Guerrero	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-08	1, 2, 3

En el Anexo II se muestra la certificación emitida por el representante legal del Parque de la Conservación, en la que se indica que a la fecha se está a paz y salvo por concepto de pago de parafiscales y seguridad social a los empleados del PDC.

En la Tabla 3 se relaciona el pago de la seguridad social correspondiente al mes de septiembre del personal del apoyo al proyecto, considerando que dichos aportes se realizan en la modalidad de mes vencido *(Anexo III – Seguridad social contratistas);*

Tabla 8. Seguridad social del personal técnico - operativo contratado para el desarrollo del contrato de prestación de servicios mes de octubre.

Cargo	Nombre Completo	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Coordinador	Víctor Hugo Quiroz Herrera	Septiembre	73878456	3120000	390000	499200	76100	965300
Profesional biólogo	Sergio Andrés Carvajal Hincapié	Septiembre	74019909	2360000	295000	377600	57500	730100
Profesional bases de datos	Alejandro Ospina Sánchez	Septiembre	73796437	2360000	295000	377600	57500	730100
Profesional publicista	Paula Andrea Pulgarín Hernández	Septiembre	73286074	2360000	295000	377600	57500	730100
Profesional administrativa y financiera	Carolina Alzate Rave	Septiembre	9472512508	2360000	295000	377600	57500	730100
Profesional en divulgación científica	Juan Camilo Ramírez Ceballos	Septiembre	73898433	2360000	295000	377600	57500	730100
Profesional ambiental - primer empleo	Adriana Marcela Pérez Hoyos	Septiembre	73090115	1600000	200000	256000	39000	495000
Tecnóloga ambiental	Neila María Moreno Guerrero	Septiembre	73969323	1520000	190000	243200	37100	470300

.

La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, se encuentra a paz y salvo y ha cancelado cumplida y adecuadamente los aportes a la seguridad social y parafiscales (en cumplimiento de la ley 789 de 2002), además certifica que la institución no posee deudas con El Estado por ningún concepto de conformidad a lo establecido en el parágrafo del Articulo 66 de la ley 863 de 2003.

Tabla 9. Certificación de paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
7/11/2024	30/10/2024	Luisa Fernanda García Patiño

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado marcación de bienes.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

El contrato no ha sido objeto de modificaciones contractuales.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.**

El día 06 de agosto de 2024 se recibe Designación de supervisión unipersonal, formato Cód. FO-GECO-052, con asunto: Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal al Contrato – Convenio No. 4600102288 de 2024. Nombrando el siguiente equipo de supervisión:

Tabla 10. Designación de Supervisión

Apoyos	Componente
Lizette Silvana González Castiblanco	Supervisor
Natalia Roa Giraldo	Supervisor Suplente

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.**

Los siguientes son los riesgos previsibles identificados en la etapa precontractual:

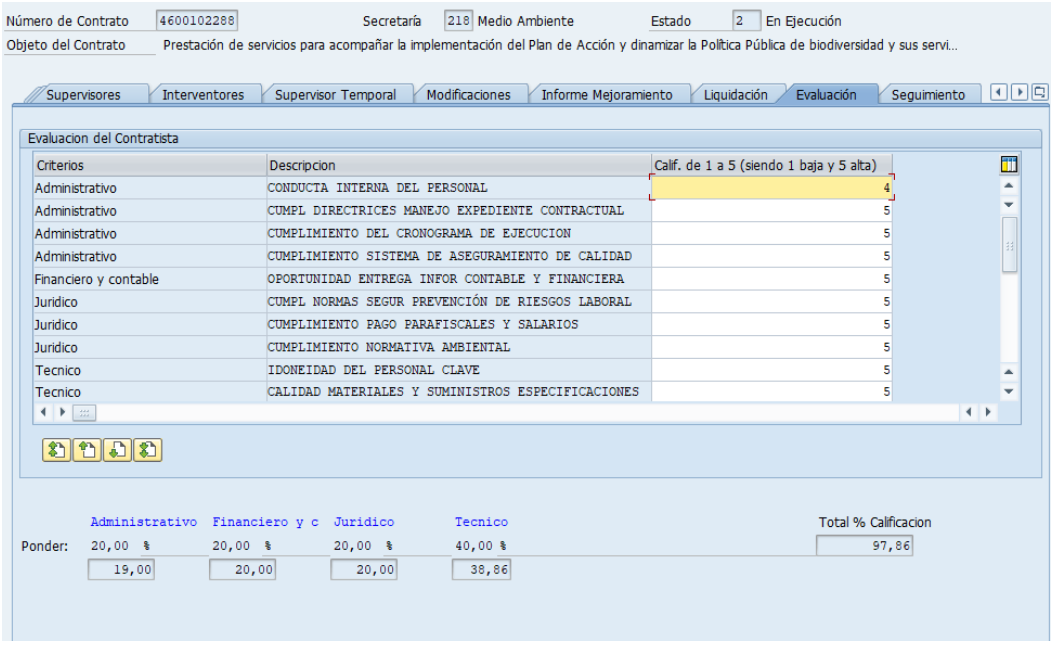
#	Riesgo	Materialización	Mitigación	Observaciones
1	Insuficiencia del presupuesto oficial	NO	NO	
2	Retrasos en la legalización del contrato, garantías y acta de inicio que afecta la inicio de la ejecución contractual	NO	NO	
3	Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio	NO	NO	
4	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso	NO	NO	
5	Situaciones de riesgo de desastres naturales	NO	NO	
6	Peligros físicos en el desarrollo de las actividades a ejecutar	NO	NO	

La supervisión informa que durante el periodo evaluado no se materializó ninguno de los riesgos descritos en la matriz.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**

No aplica.

- **Evaluación al contratista.**



- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.** Durante el periodo del presente informe, el contrato no fue auditado.

- **Informe de ejecución física del contrato:**
 La ejecución física del contrato con corte al treinta y uno (31) de octubre de 2024, reporta un porcentaje 68,67% de avance, con la ejecución de las siguientes actividades

Tabla 11. Informe de ejecución física del contrato.

Componente	Porcentaje de ejecución física
Componente 1: conservación y gestión de la biodiversidad	34.70%
Componente 2. Gestión del conocimiento	3,50%
Componente 3. Educación ambiental y apropiación social	26,36%
Componente 4. Actualización del plan de acción política de biodiversidad	0,38%
Componente 5. Apoyo logístico	3,73%
TOTAL	**68,67%**

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Tabla 12. Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	74200000	2320202009	0200296	4000117567	50099243	4900037469

- **Incluir la información de reservas o cambios presupuestales**

El contrato no ha sido objeto de reservas o cambios presupuestales.

- **Relación de los pagos realizados**

Mediante la presentación de la factura PDC 1793 con fecha de 13 de septiembre de 2024 se realizó el primer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.1 correspondientes a los meses de julio y agosto.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
1	30%	$ 252.100.840	$ 47.899.159	$ 300.000.000

Mediante la presentación de la factura PDC 1984 con fecha de 22 de octubre de 2024 se realizó el segundo pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.2 correspondiente al mes de septiembre con 48,52% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
2	45%	$ 378.151.261	$ 71.848.740.	$ 450,000,001

Relación de los pagos realizados (se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa

Tabla 13. Relación de pagos realizados al 31 de octubre 2024.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900037469	PDC 1793	23/09/2024	5000740413	$ 300.000.000
4900037469	PDC1984	25/10/2024	5105600803	$ 450.000.001

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189.**

Tabla 14. Relación de pagos por proyecto.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102288	4900037469	218	Medio Ambiente	200296	DESARROL ESTRAT CONSOL POLIT PUB BIODIVE	$1.000.000.000	$750.000.001	$ 249.999.999

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Tabla 15. Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor total del Contrato	**$1.000.000.000**
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$1.000.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$750.000.001
Pago autorizado del mes de octubre de 2024	$ 450.000.001
Porcentaje de recursos entregados	**75%**

4. INFORME JURÍDICO:

- **Informe del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

No se han presentado procesos sancionatorios, por lo tanto, el contratista no ha hecho uso del derecho de contradicción durante la ejecución del contrato.

- **Relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto, no ha sido necesario verificar el pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Tabla 16. Listado de garantías del contrato y su estado

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	01/08/2024	30/04/2025	05/08/2024	$ 100.000.000.
		Prestaciones Sociales	01/08/2024	31/12/2027	05/08/2024	$ 100.000.000
		Calidad del Servicio	01/08/2024	30/04/2025	05/08/2024	$ 100.000.000
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones – Patronal- Contratistas y Subcontratistas- Vehículos propios y no propios)	01/08/2024	31/12/2027	05/08/2024	$ 1.040.000.000

LIZETTE SILVANA GONZALEZ CASTIBLANCO
Supervisora Contrato 4600102288 de 2024